



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 195456

PAG. 1
// VAQUPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 673623

QUE LA SOCIEDAD :

SKANBANHOF OVERSEAS CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 43467 ROLLO: 2626 IMAGEN: 2
DESDE EL VEINTIUNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) LUIS ARMIJO
- 2) MARIKENIA CORREA
- 3) GILDA ESTELA BATISTA DE CASTILLO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : LUIS ARMIJO
TESORERO : GILDA ESTELA BATISTA DE CASTILLO
SECRETARIO : MARIKENIA CORREA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE *****12,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EJECUTADO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS OCHO Y CINCO DE LA NOCHE.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 673623
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 126441
FECHA: Lunes 22, Noviembre DE 2010
// VAQUPAZO //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

El presente documento público
2 ha sido firmado por JOHEL COCCIO
3 quien actua en calidad Certificador
4 y esta revestido del sello/timbre de 2

CERTIFICADO

23 NOV 2010

5 EN PANAMA
6 el día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 85,567

9 Sello/timbre 10 Firma JOHEL COCCIO



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

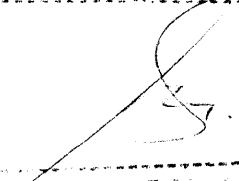
112
1283
7139
REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
2002.00
23 11 10
P. 09 82

NOTARIA TERCERA CUARTA DEL CANTON GUAYAS.

De conformidad con lo que dispone el Manual 5 del Art. 16 de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que la copia precedente que consta de 2 copias es igual al original que se me exhibió. Doy fe.

En fe y en legal forma, a los 17 de DIC de 2010.




Dra. Sara Calderón Escoto
NOTARIA TERCERA CUARTA - GUAYAS